

# DISCURSO AJENO EN LAS HOMILÍAS DE ALFONSO DE CASTRO: PRESENCIA Y MECANISMOS DE INTRODUCCIÓN

FOREIGN DISCOURSE IN THE HOMILIES OF ALFONSO DE CASTRO:  
PRESENCE AND MECHANISMS OF INTRODUCTION

José Félix Álvarez Alonso

---

*Resumen:* El predicador franciscano del s. XVI Alfonso de Castro escribe un conjunto de veinticinco homilías dedicadas al salmo 50. En su composición se mezclan de forma continua y magistral periodos de discurso que son propios del autor junto con otros ajenos al mismo y de procedencia distinta. En el presente artículo abordamos la presencia de este discurso ajeno en virtud de dos necesidades específicas: en primer lugar, revisar y actualizar una propuesta tipológica anterior y en segundo lugar profundizar en la distribución de tales periodos a lo largo de los sermones, así como en los mecanismos utilizados por el autor a la hora de intercalarlos entre sus propias palabras.

*Abstract:* The 16<sup>th</sup> century Franciscan preacher Alfonso de Castro writes a set of twenty-five homilies dedicated to Psalm 50. In its composition, periods of discourse that are specific to the author are mixed in a continuous and masterly manner along with others of the same and of different origin. In this article we address the presence of this foreign discourse by virtue of two specific needs: firstly, to review and update a previous typological proposal and, secondly, to delve into the distribution of such periods throughout the sermons as well as in the mechanisms used by the author when inserting them between his own words.

---

*Palabras clave:* homilía, discurso, predicación, Alfonso de Castro, franciscano.

*Keywords:* homilies, speech, preaching, Alfonso de Castro, franciscan

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2021

Fecha de aceptación: 15 de octubre de 2021.

## 0. Introducción

**A**lfonso de Castro (1495-1558)<sup>1</sup> es un fraile franciscano que nació en Zamora a finales del siglo XV y vivió durante los dos primeros tercios del siglo XVI. Al margen de sus trabajos institucionales, su labor se centró en dos campos principales: el derecho y la teología de corte

<sup>1</sup> Para profundizar en el estudio de la biografía de Alfonso de Castro cf. González (1958: 9-106) y Bachiller (1944-1945: 277-285).

positiva. En el primer ámbito se le considera el padre del derecho penal español a partir de su obra *De potestate legis poenalis*.<sup>2</sup> En cuanto a la teología de carácter positivo, se centró en la lucha contra el error protestante, lucha de la cual nacieron dos obras de calado como son *De iusta haereticorum punitione*<sup>3</sup> y *Adversus omnes haereses*,<sup>4</sup> esta última de carácter enciclopédico y sometida a revisión continua casi hasta el final de sus días. Dentro también de esta vertiente positiva escribe dos juegos de sermones, uno dedicado al *miserere* y otro al salmo 31, publicados por primera vez respectivamente en 1537<sup>5</sup> y en 1540,<sup>6</sup> ambos en Salamanca.

El presente artículo se ciñe en exclusiva a sus veinticinco homilías sobre el salmo 50. En ellas el autor expone en una mezcla de periodos teológicos y periodos más puramente parenéticos su doctrina acerca del sacramento de la penitencia, sacramento cuya utilidad y eficacia habían sido denostadas por el protestantismo<sup>7</sup>. Precisamente, la localización de los periodos más definidamente doctrinales y aquellos en los que domina la prédica es fundamental para este trabajo, ya que nos permite demostrar que en el predicador franciscano predomina más la estrategia discursiva en virtud del efecto pretendido en el enunciatario que la simple *variatio* estilística.<sup>8</sup>

Ciertamente, el discurso del predicador discurre principalmente a través de palabras que emanan de su pensamiento, si bien hay ocasiones en las que autor y enunciador no coinciden. En tales casos, las palabras no son propias del predicador, sino que más bien son invocadas por él sin que por ello le pertenezcan. Así pues, teniendo como marco el conjunto de estos sermones, trataremos no solo de definir una tipología de este tipo de mensajes sino también de discernir tanto el espacio que ocupan dentro de la

<sup>2</sup> Un estudio completo de las ediciones y ejemplares existentes de las distintas obras de Alfonso de Castro lo encontramos en González (1958: 36-96); Lázaro (2012: 375-397). También en Pena (2012: 153-175).

<sup>3</sup> Alfonso de Castro (1547).

<sup>4</sup> Alfonso de Castro (1556).

<sup>5</sup> Alfonso de Castro (1537).

<sup>6</sup> Alfonso de Castro (1540).

<sup>7</sup> Es abundante y variada la literatura sobre la reforma protestante. En cualquier caso, para profundizar en el asunto cf. García (2005: 67-84).

<sup>8</sup> Acerca de la identificación de los espacios doctrinales y parenéticos en las homilías de Alfonso de Castro, hemos publicado algunas conclusiones extraídas gracias a herramientas básicas tomadas de entre las técnicas propias del procesamiento del lenguaje natural. Cf. Lázaro - Álvarez (2020). Silge - Robinson (2017) y Bird - Klein - Loper (2009).

totalidad del texto como los mecanismos utilizados para insertarlos dentro de lo propiamente expresado por el Castro-enunciador.

Por otra parte, diremos que en este trabajo hemos utilizado la edición del texto correspondiente al año 1547, última en vida del autor.<sup>9</sup> En efecto, en la línea de lo dicho anteriormente con respecto a la obra *Adversus omnes haereses* –aunque no en la misma medida– Alfonso de Castro se preocupaba de revisar convenientemente y con precisión todas las ediciones de sus obras. La de 1547 es precisamente la edición empleada por nosotros mismos en el estudio y texto bilingüe publicados en 2020.<sup>10</sup> Evitamos ediciones posteriores a la muerte de Alfonso de Castro para solventar añadidos que no son del propio autor y que, sin ser abundantes, sí llegan a desvirtuar en ocasiones su discurso, principalmente en la edición de 1568.<sup>11</sup> Cabe decir que el estudio de las interpolaciones allí contenidas puede ser de mucho interés para el estado de la cuestión.

Cabe señalar, además, que el análisis que sostiene este documento está basado en sencillas técnicas de estilometría<sup>12</sup> basadas en el uso del lenguaje R y de sus paquetes *Tidyttext* y *Tidiverse*. De estos procedimientos nos hemos servido a la hora de...

- Establecer los términos más relevantes mediante las herramientas de *topic modeling*,<sup>13</sup>
- Hacer el recuento correspondiente y establecer su posición en el texto.
- Analizar el contexto circundante.
- Definir los espacios de la prédica y la doctrina -- también mediante el uso del *topic modeling* --, lo cual es fundamental para concluir que el uso de los distintos engarces no responde a una mera *variatio* estilística sino a un uso intencionado por parte del autor.

Por último, en lo que se refiere a esta introducción, la terminología empleada a continuación ha sido acuñada por nosotros mismos, entendiendo el carácter singular del texto y considerando que ello constituye la base para ir ampliando nuestros estudios acerca de la figura de

<sup>9</sup> Alfonso de Castro (1547).

<sup>10</sup> Alfonso de Castro (2020).

<sup>11</sup> Alfonso de Castro (1568).

<sup>12</sup> Cf. Baayen (2008).

<sup>13</sup> Cf. Blei (2012)

Alfonso de Castro. Cada uno de los conceptos se explicará convenientemente.

## **1. Los planos del discurso en las homilías de Alfonso de Castro**

En efecto, podemos decir que Alfonso de Castro es propiamente el autor de los textos que motivan el presente artículo, si bien hemos de admitir que no siempre se constituye, desde el punto de vista de la semiótica, como enunciador del mensaje. Son relevantes las teorías de la enunciación de autores como Bajtín<sup>14</sup> o Ducrot<sup>15</sup>, las cuales hablan de un proceso de construcción del enunciador y consideran la posibilidad de que sobre un núcleo enunciador se vayan solapando, en distintos planos, otros enunciadores que contribuyen a romper la monotonía del discurso, algo que puede considerarse fundamental en la oratoria en general, pero particularmente en la homilética.

Ya hablamos en otro lugar<sup>16</sup> de que en las homilías de Alfonso de Castro tenían lugar distintos planos discursivos en los que se iban sucediendo o activando distintos enunciadores. En ese trabajo, sin embargo, solamente abordábamos el estudio de las cinco primeras homilías sobre el salmo 50. Con posterioridad nos adentramos en la traducción, edición y estudio de los veinte sermones restantes. Ha sido ese análisis más pormenorizado y preciso el que nos ha llevado a descubrir errores terminológicos y metodológicos junto con contradicciones que surgen ante lo excesivamente intrincado – y posiblemente precipitado – de un primer planteamiento. En aquellas consideraciones establecíamos en primer lugar una distinción entre tres planos:

- *Plano de base* se trataría de la situación comunicativa virtualmente contemporánea al Alfonso de Castro-enunciador.
- *Plano de la referencia*, esto es, el escenario descrito en el mensaje.
- *Plano del discurso evocado*: que hablaría de la situación comunicativa contemporánea a otros enunciadores.

<sup>14</sup> Cf. Bajtín (1982: 294-323).

<sup>15</sup> Cf. Ducrot (1986).

<sup>16</sup> Cf. Álvarez (2015: 46-55).

Esta distinción se hacía conforme a la existencia de un núcleo-enunciador o autor sobre el que se iban superponiendo a lo largo del discurso otros enunciadores. Además, asociábamos a los planos de la referencia y del discurso evocado los distintos elementos de la tipología de discurso ajeno que establecemos en el presente trabajo. Así, dentro del plano de la referencia era característica la teatralización, mientras que en el plano del discurso evocado predominaban las citas y reinterpretaciones –llamadas “paráfrasis” en aquel trabajo –. Por último, asumíamos que el plano del discurso evocado se realizaba, según la ocasión, en relación con el plano de base o con el plano de la referencia. Ya en la propia publicación parecíamos intuir la imperfección de nuestras reflexiones al admitir en varios momentos<sup>17</sup> que, desde el punto de vista pragmático, la transición entre planos era en ocasiones difusa. Consideramos, por tanto, que este planteamiento inicial es precipitado e incorrecto por lo siguiente:

- Respecto a la semiótica, el trabajo continuo sobre los textos ha revelado que no existe tanto una superposición de enunciadores sino más bien una yuxtaposición de los mismos. Esta superposición de enunciadores está precisamente en la base del error metodológico que consideramos en el punto siguiente.
- Se introduce en el análisis una variante, la situación comunicativa, que la traducción completa de las veinticinco homilías ha demostrado no ser concluyente ni vinculante en relación con lo que pretendíamos entonces y pretendemos ahora. Entendemos ahora que la definición de los planos discursivos no debe basarse en la situación comunicativa sino más bien en la propiedad – en el sentido más etimológico del término – del mensaje emitido.
- Segregamos un plano de discurso evocado y a la vez considerábamos como propio del plano de la referencia la teatralización, elemento que ciertamente es también discurso evocado. Ello provocaba en el artículo un trasiego de terminología que no siempre quedaba clara y que precisaba justificación constante al hacerse más frecuente la excepción que la regla.

<sup>17</sup> Cf. Álvarez (2015: 50 y 53).

Una vez que hemos expuesto los puntos más importantes del trabajo de referencia del que partimos, respondemos ahora a una primera necesidad: configurar de forma más asequible –y claramente más acertada– los planos discursivos que se constituyen sucesivamente en las homilias de Alfonso de Castro, es decir, definir con claridad el enunciador del que proceden y la tipología de los distintos periodos que construyen el sermón:

**1.1. Plano del discurso propio:** se trata de los fragmentos cuyo enunciador es específicamente Alfonso de Castro, esto es: las palabras expuestas nacen del intelecto y la reflexión del propio autor, siendo de su propiedad. No acude en este caso, por tanto, el autor a un discurso procedente de otra fuente. Con respecto a esto, no está del todo claro si las homilias del predicador de Zamora fueron pronunciadas *de facto* o no en un momento concreto de su labor pastoral.<sup>18</sup> Al margen de esta consideración, lo que sí es cierto es que fueron pensadas para tal efecto, independientemente de que en su puesta por escrito fueran retocadas en un latín que podríamos llamar de laboratorio<sup>19</sup>. Prueba de ello son las marcas de oralidad que pueden rastrearse en los distintos sermones.<sup>20</sup> Sea como fuere, este plano del discurso propio está elaborado en virtud del enunciatario,<sup>21</sup> virtual o real, al que se dirige el autor-enunciador. Las palabras tienen el sello de Alfonso de Castro, le son propias, le pertenecen.

Con respecto al enunciatario al que se dirige Alfonso de Castro, el predicador, a la hora de elaborar su discurso, tiene en mente dos tipos de audiencia: una audiencia con una formación mínima que requiere, sin embargo, de una contraargumentación con la que hacer frente a las tesis heréticas que cuestionan el sacramento de la penitencia; y otra audiencia, lega en materia teológica, que se ajusta al pueblo de Dios, destinatario último de un discurso de este tipo. A cada uno de estos enunciatarios les corresponde un espacio concreto en los sermones de Alfonso de Castro.

**1.2. Plano del discurso ajeno:**<sup>22</sup> insertos en el discurso propio de Alfonso de Castro, podemos encontrarnos con palabras, fragmentos, que

<sup>18</sup> Sobre la ejecución oral de las homilias cf. Tovar (1994).

<sup>19</sup> Concretamente sobre la elaboración oral de las homilias a priori o a posteriori de su expresión escrita, Cf. Olivar (1956: 736-767).

<sup>20</sup> Una tipología de esas marcas de oralidad la encontramos en Álvarez (2015: 55-59).

<sup>21</sup> Cf. nota 8.

<sup>22</sup> A pesar de que los conceptos "discurso ajeno" y "discurso evocado" vienen a señalar una misma realidad, queremos marcar distancia con el trabajo de 2015 mediante el empleo de un término sinónimo pero distinto.

no salen específicamente de la mente o la boca del predicador franciscano. Dicho de otro modo, en el entramado discursivo de las homilías, el predicador apunta a fuentes diversas y distintas a sí mismo que desarrolla con mayor o menor complejidad. Dentro de este plano podemos encontrarnos con diferentes realidades:

*1.2.1. Discurso ajeno teatralizado:* la finalidad didáctica, doctrinal y la propia necesidad de dotar de dinamismo al desarrollo discursivo sermocinal, hacen que Alfonso de Castro acuda a la dramatización como mecanismo propicio y adecuado a sus pretensiones. En este plano el autor continúa siendo Alfonso de Castro, pero son otros los personajes que hablan en lugares específicamente seleccionados, principalmente David –en tanto causa eficiente del salmo 50–, pero también otros como Job o el propio Cristo. De forma más o menos repentina –como podremos comprobar en el apartado 3: *Mecanismos de introducción del discurso ajeno* –, el autor abandona el plano del discurso propio, abandona su exposición y sitúa en el centro de la escena a un personaje concreto en el que pone unas palabras que supuestamente salen de su boca. Este tipo de discurso ajeno es de fácil localización gracias a las referencias situacionales que presenta. Así, por ejemplo, es David – no Alfonso de Castro – quien implora el perdón al Señor por el crimen cometido; es Job – no Alfonso de Castro – quien en primera persona clama al cielo quejándose de su situación.

*1.2.2. Citas:* hablamos de fragmentos de texto extraídos de fuentes localizables e incluidos en las homilías del maestro de Zamora. De un carácter más autónomo, se acumulan por igual en los periodos más teológicos de las homilías y también en los de más prédica<sup>23</sup>. Diferirán en cambio los engarces utilizados en su introducción. Las distintas citas son utilizadas por el autor para refrendar sus argumentos por medio de palabras autorizadas provenientes de tres fuentes fundamentales: la Sagrada Escritura, la Patrística y los Clásicos. El hecho de que Castro utilice en sus homilías fragmentos de autores clásicos responde a la percepción según la cual el autor zamorano entiende que tan perjudicial es frecuentar habitualmente este tipo de obras como ignorarlas por completo.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Cf. Lázaro-Álvarez (2020).

<sup>24</sup> Cf. González (1958: 16).

Centrándonos específicamente en el caso concreto de las citas extraídas de la Sagrada Escritura, son llamativos los distintos niveles de evocación de la misma, esto es, el grado de adecuación entre lo evocado por Alfonso de Castro y la fuente en sí. Nos encontramos con varios niveles. En primer lugar, tenemos las *citas bíblicas exactas*: en ellas la fuente queda fielmente reproducida y los cambios advertidos suelen concentrarse en la utilización no intencionada de sinónimos, esto es: Alfonso de Castro utiliza de memoria el fragmento y en ocasiones sustituye un término por otro que es sinónimo. No faltan momentos en los que la presencia exacta de un pasaje bíblico más extenso de lo habitual sirve de *leitmotiv* sobre el que se elabora gran parte de la homilía. Tal es el caso de Dt 30, 11-14 y Lv 1, 15-17 en la homilía vigésimo tercera.<sup>25</sup> Además, en este terreno específico de las citas bíblicas exactas, llama la atención la existencia de una cierta labor filológica de Alfonso de Castro al acudir no solo a la traducción Vulgata de San Jerónimo sino a otras traducciones. Ello le permite generar contenido para justificar bien sus propios argumentos, bien la defensa propia del sacramento de la penitencia. Propiamente las traducciones alternativas utilizadas son las siguientes:

- Traducción de los Setenta: utilizada una vez.<sup>26</sup>
- Traducción de Juan de Campes: utilizada dos veces.<sup>27</sup>
- Traducción de Sanctes Pagnini: empleada en dos ocasiones.<sup>28</sup>

En segundo lugar, están las *citas bíblicas variadas*: la cita bíblica a la que se refiere el autor se presenta modificada con una serie de variaciones con respecto a la forma canónica del fragmento inserto para que, de esta manera, encaje en sus intenciones didácticas y exhortativas. Dentro de este tipo de discurso ajeno, pueden encontrarse dos tipos específicos de variaciones:

- **Variaciones léxicas:** Alfonso de Castro reproduce la fuente sustituyendo algunos términos. Esto sucede no por equivocación o por el simple hecho de no comprobar la fuente –

<sup>25</sup> Para referenciar los ejemplos aducidos en el presente artículo, presuponemos, como dijimos anteriormente en la introducción, la edición de 1547, más accesible en el texto de 2020. Apuntamos para cada ejemplo el folio en el que aparece. En este caso: 158r y 160v.

<sup>26</sup> Folio 54v.

<sup>27</sup> Cf. Johannes Van Campen (1532): folios 40v y 53v.

<sup>28</sup> La primera edición de la traducción de la Biblia de Sanctes Pagnini fue publicada en 1528 en Lyon. Cf. Sanctes Pagnini (1528): folios 53v y 68r.



tal como apuntábamos anteriormente – sino más bien por una intención clara de ajustarse a la argumentación manejada. En efecto, el uso de términos alternativos tiene, en este caso y a diferencia de lo explicado para las citas exactas, un carácter claramente objetivo: Alfonso de Castro modifica la cita en virtud de sus intereses.

- **Variaciones morfológicas:** se corresponden principalmente con modificaciones en el ámbito de los morfemas flexivos y responden a la necesidad de introducir este periodo de discurso ajeno en la sintaxis del discurso propio.

La complejidad y la escasez de estas fórmulas impiden que su estudio concreto forme parte del presente artículo, sin que por ello cerremos la puerta a un posterior análisis.

Por último, tenemos la *mención-resumen* de pasajes bíblicos: Alfonso de Castro no reproduce el texto de la cita, sino que únicamente hace mención del mismo o lo resume mínimamente. En un análisis minucioso y más contextualizado puede observarse cómo el autor recurre a esta forma de discurso ajeno en aquellos casos en los que su argumentación no precisa únicamente de uno o dos versículos bíblicos sino de todo un pasaje amplio que opta por no reproducir en su totalidad, a diferencia de lo que ocurre con los textos mencionados anteriormente para la homilía vigésimo tercera. La elección de una u otra opción, entre reproducir el texto completo o solamente un resumen, responde al deseo del autor por constreñirse en mayor o menor medida al texto al que remite.

*1.2.3. Reinterpretaciones:* en las homilías de Alfonso de Castro es habitual encontrarnos con periodos en los que el predicador reinterpreta lo expuesto como discurso ajeno teatralizado o en la modalidad de cita exacta o mención-resumen. A pesar de tratarse de una interpretación del propio Castro, no podemos considerarlo como discurso propio en tanto que la tónica general de este procedimiento es modificar el discurso ajeno expuesto con anterioridad para hacerlo entendible al receptor. En efecto, bajo la forma de paráfrasis intenta el predicador hacer asequibles al enunciatario las palabras previas. Es necesario además no confundir estas reinterpretaciones basadas en discurso ajeno previo con aquella exégesis en la que el autor de estas homilías desentraña determinados pasajes bíblicos tal y como

específicamente ocurre no solo con los textos del Deuteronomio y el Levítico apuntados anteriormente sino con otros periodos dispersos a lo largo de otros sermones. El objetivo principal de estas reinterpretaciones es fundamentalmente pedagógico<sup>29</sup>: suelen concretar lo abstracto y por ello este tipo de procedimientos aparece sobre todo en los periodos en los que el autor se afana más en la prédica que en la exposición doctrinal.

*1.2.4. Anticipaciones argumentativas:* la doctrina teológica presentada por el maestro de Zamora se presta en ocasiones a réplicas. Ello hace que la defensa del autor se manifieste a veces mediante la construcción de un enunciador ficticio en cuya boca se expresa la contradicción que Castro pretende atajar de antemano. El procedimiento es similar al empleado en la teatralización: Alfonso de Castro deja de hablar y presenta a un enunciador distinto de él mismo. En cambio, en esta ocasión, las palabras puestas en su boca no tienen una función representativa o emotiva, sino más bien exhortativa-interrogativa. Este recurso tiene cabida especialmente en aquellos espacios de las homilias en los que Alfonso de Castro muestra su vertiente más doctrinal ante un enunciatario virtualmente más especializado. Como vamos comprobando poco a poco, los espacios diferenciados en virtud del enunciatario concreto modulan el discurso ajeno del predicador.

*1.2.5. Expresiones populares:* en la línea de una reproducción oral –real o virtual—de la homilía, es habitual encontrar la dinámica textual de las homilias de Castro salpicada, como hemos dicho antes, por expresiones o dichos propios del lenguaje popular que circunda la situación comunicativa en que se redactan los sermones. Ciertamente, estas expresiones no son de ningún modo propiedad de Castro sino más bien de la sabiduría popular. No se trata sin embargo de un recurso especialmente habitual: su aparición revela un espacio que se ajusta a la parénesis del destinatario último de los sermones, el pueblo de Dios.

*1.2.6. Agentes teológicos:* el cuestionamiento que se hace al sacramento de la penitencia y su eficacia abre un debate en el que participan principalmente dos agentes: los defensores de la cuestión y los detractores de la misma. Alfonso de Castro tiene que acudir ineludiblemente a lo largo de sus homilias a unos y a otros, ora exponiendo de forma más detenida la

<sup>29</sup> Respecto a Alfonso de Castro como maestro y su pedagogía, ofrecemos un estudio en Álvarez (2016)

doctrina, ora presentando únicamente una referencia a la fuente. Ahora bien, en ninguno de los dos bandos encontramos una voz unificada.

Dentro de los detractores de la cuestión hallamos doctrinas heréticas cuyos argumentos son expuestos por Castro en palabras que claramente no pueden atribuirse a un férreo defensor de la ortodoxia católica que únicamente hace mención de ellas para rebatirlas. Cabe reseñar que, en general, la nómina de herejías presente en los sermones sobre el salmo 50 no atacan directamente a la validez del sacramento de la penitencia, sino que más bien son coadyuvantes a la causa. Con respecto a los defensores de la eficacia de la penitencia, Alfonso de Castro se ve obligado en ocasiones a referirse a conceptos o argumentos establecidos por otros teólogos. En este último caso, la referencia a este discurso que no es propio, suele ceñirse a una mera mención, en tanto que Alfonso de Castro entiende que el contexto de un enunciatario en mayor o medida entendido no precisa de más aclaraciones. Ambas realidades de estos agentes teológicos tienen como lugar de preferencia la exposición doctrinal.

## *2. Presencia del discurso ajeno*

Después de establecer una tipología más clarificadora del discurso ajeno empleado por el predicador zamorano en sus homilías, procedemos a esbozar la estructura de la presencia de los fragmentos correspondientes. La siguiente tabla recoge la presencia de citas bíblicas (exactas, mención-resumen y el total entre ambas) y de palabras de los Santos Padres y de autores clásicos. Por su parte, el segundo cuadro presenta los casos de teatralización, reinterpretación, anticipaciones argumentativas, expresiones populares y agentes teológicos.

Homilía	Citas bíblicas			Patrística	Clásicos
	Exactas	Mención-Resumen	Total		
1	11	5	16	1	0
2	23	2	25	3	4
3	25	5	30	0	0
4	26	6	32	0	2
5	23	9	32	3	0

*Discurso ajeno en las homilías de Alfonso de Castro*

<b>6</b>	21	4	25	5	0
<b>7</b>	34	5	39	0	0
<b>8</b>	20	5	25	2	1
<b>9</b>	31	7	38	11	1
<b>10</b>	21	4	25	2	1
<b>11</b>	26	5	31	0	0
<b>12</b>	28	7	35	0	1
<b>13</b>	56	2	58	0	0
<b>14</b>	22	4	26	1	0
<b>15</b>	39	6	45	2	1
<b>16</b>	38	15	53	0	0
<b>17</b>	25	10	35	0	0
<b>18</b>	32	6	38	0	2
<b>19</b>	30	5	35	0	3
<b>20</b>	26	8	34	0	1
<b>21</b>	27	3	30	0	1
<b>22</b>	33	9	42	1	0
<b>23</b>	32	7	39	2	0
<b>24</b>	38	6	44	2	0
<b>25</b>	24	4	28	0	0
<b>Totales</b>	<b>711</b>	<b>149</b>	<b>860</b>	<b>35</b>	<b>18</b>

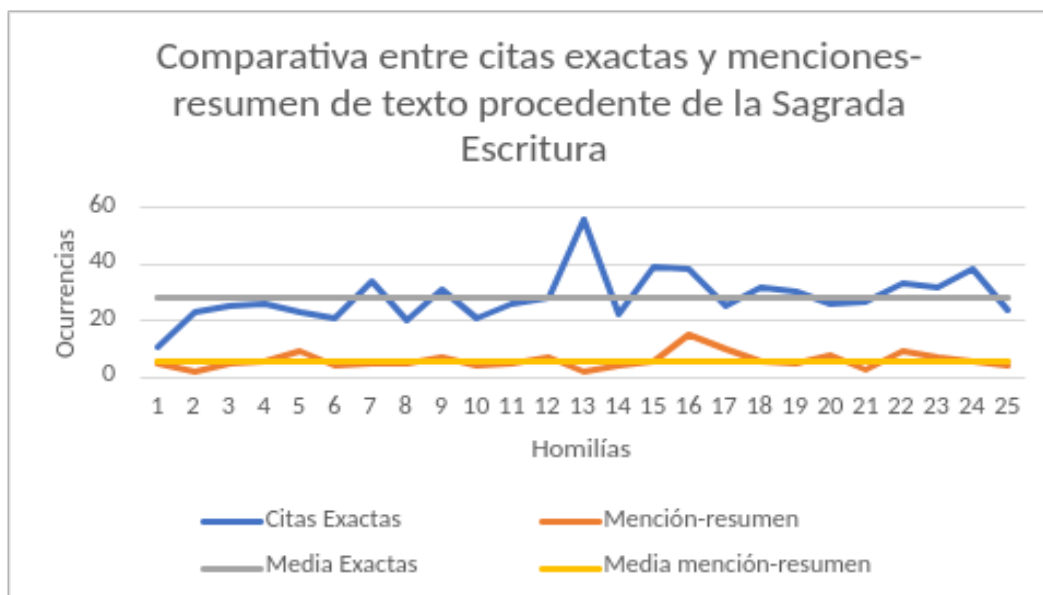
<b>Homilía</b>	<b>Teatralización</b>	<b>Reinterpretaciones</b>	<b>Anticipaciones Argumentativas</b>	<b>Expresión Popular</b>	<b>Agentes Teológicos</b>
<b>1</b>	0	0	0	0	0
<b>2</b>	3	1	1	0	0
<b>3</b>	1	3	2	0	2
<b>4</b>	1	3	0	1	0
<b>5</b>	2	5	3	0	2
<b>6</b>	1	4	3	0	2
<b>7</b>	3	6	0	1	0
<b>8</b>	2	5	0	0	0
<b>9</b>	2	4	3	1	0
<b>10</b>	0	5	2	1	4
<b>11</b>	2	5	1	0	1
<b>12</b>	0	1	0	0	0
<b>13</b>	2	4	0	0	0
<b>14</b>	0	4	2	0	1
<b>15</b>	4	2	1	0	2
<b>16</b>	2	1	1	1	0

<b>17</b>	0	2	1	0	0
<b>18</b>	3	6	0	0	0
<b>19</b>	2	5	0	0	0
<b>20</b>	1	6	1	0	0
<b>21</b>	1	2	2	0	0
<b>22</b>	3	3	0	0	3
<b>23</b>	2	2	1	0	1
<b>24</b>	1	2	1	0	0
<b>25</b>	3	1	2	0	1
<b>Totales</b>	<b>41</b>	<b>82</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>19</b>

Viendo estos números y esta distribución es posible llegar a las conclusiones que procedemos a exponer a continuación.

Tratándose de textos homiléticos, quizá no sea del todo relevante entender o constatar que las citas de la Sagrada Escritura sobreabundan con respecto al resto de los fragmentos de discurso ajeno introducidos por el autor. Las citas bíblicas (entre exactas y menciones-resumen) copan un total del 79,11 % del total de discurso ajeno. Sin embargo, la validez de este dato no debe interpretarse en términos absolutos, sino más bien en relación con esta misma proporción en otros autores. En efecto, la mayor o menor abundancia de texto sagrado en la homilía puede hablarnos de unas homilías más o menos teóricas, más o menos eruditas o más o menos diseñadas con vistas a un enunciatario concreto.

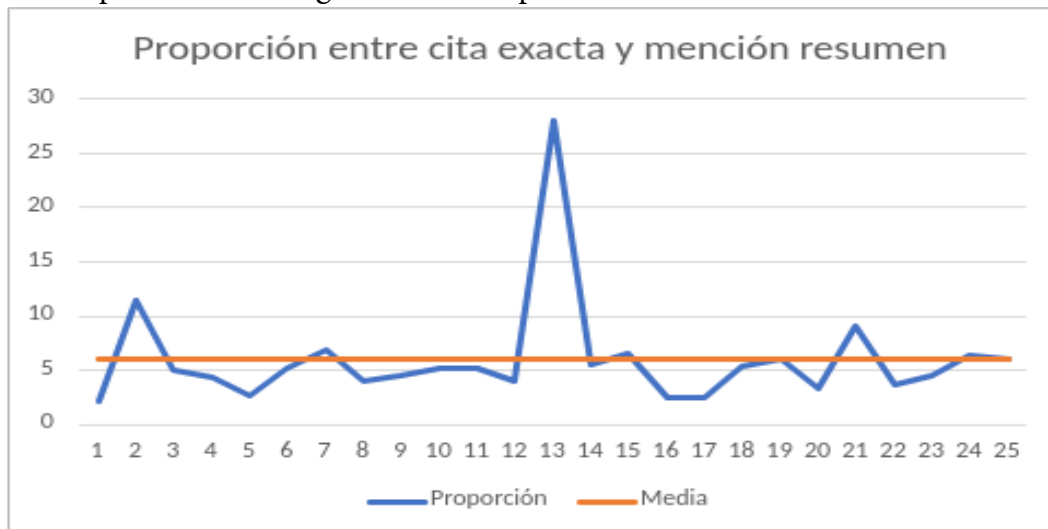
Por otra parte, la distribución de estas citas bíblicas no siempre es homogénea a lo largo del conjunto de las homilías. En el gráfico que aparece a continuación se representan en el eje vertical el número de ocurrencias mientras que en el horizontal se muestra la identificación de las homilías:



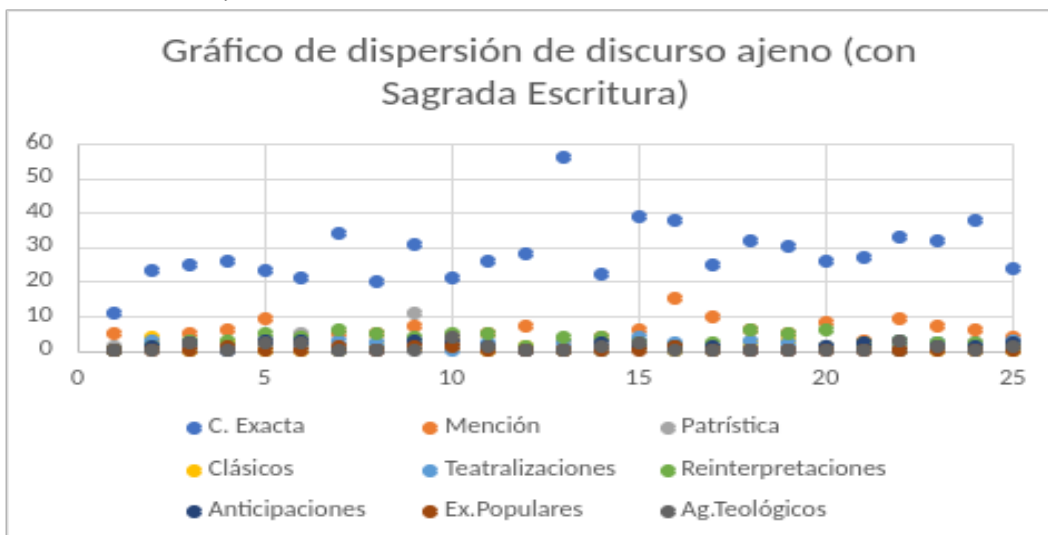
Como puede observarse, la aparición de menciones-resumen de texto de la Sagrada Escritura se mantiene ajustada a la media (5,96 ocurrencias por homilía) a lo largo de todo el sermulario. Tan solo se desvía de forma ligeramente positiva en las homilías 16 y 17. En el caso de las citas exactas, la desviación de la media (28,44 ocurrencias por homilía) es más habitual y presenta una progresión más abrupta: además de la homilía 13, la cual dobla prácticamente la media, también sobresalen las homilías 15, 16 y 24. En negativo frente a la media destacan las homilías 1, 6, 8, 10 y 14. En cualquier caso, una observación rápida del gráfico permite intuir una mayor proliferación de este tipo de discurso ajeno en el periodo intermedio de la producción sermocinal de Alfonso de Castro.

También puede resultar llamativo –quizá no de forma absoluta, pero sí de forma relativa, esto es, en comparación con lo que ocurre en el otro juego de homilías de Alfonso de Castro – estudiar la proporción entre el número de veces que aparece una cita exacta de la Sagrada Escritura y una mención-resumen. En términos de media, por cada mención-resumen, aparecen 5,98 citas exactas; sin embargo, lo más habitual es que este número sea menor, es decir, que aparezca un número de citas exactas por cada mención-resumen menor a 5,98. Esto se debe precisamente a que, como vemos en el siguiente gráfico, hay tres homilías — especialmente una de ellas, la homilía 13— que hacen que la media se eleve: en concreto, en la homilía segunda hay 11,5 citas exactas por cada mención-resumen, 28 en la homilía decimotercera y, finalmente, 9 en la homilía vigésimo primera. En relación con esto vemos en el gráfico anterior cómo en la homilía 13

aumentaba considerablemente, a partir de la media, el uso de citas exactas a la vez que disminuía ligeramente la aparición de menciones.

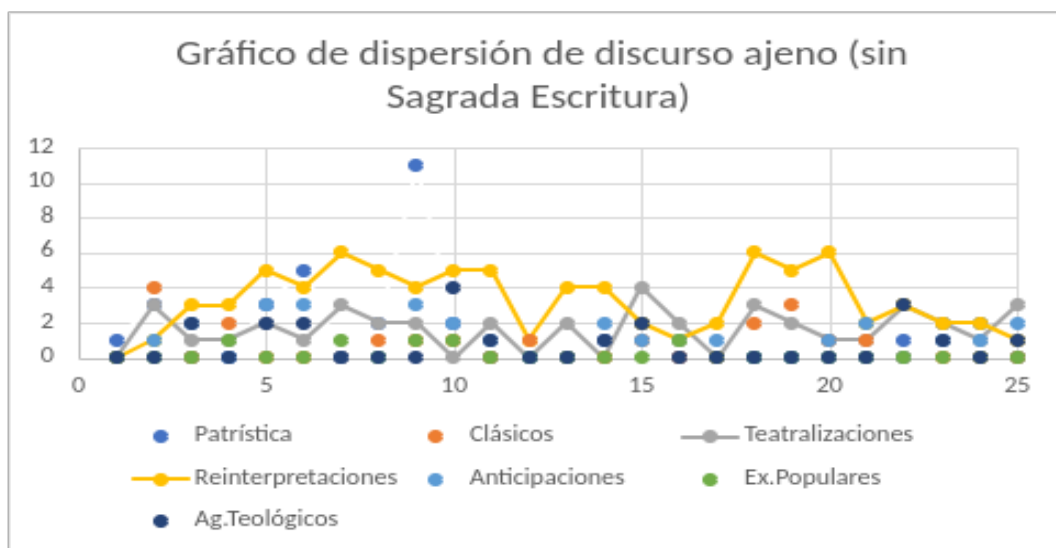


Una vez analizada la realidad de la presencia de la Sagrada Escritura en las 25 homilías sobre el salmo 50 de Alfonso de Castro, es ahora el momento de poner este tipo de discurso ajeno en su conjunto en relación con el resto de fragmentos en los que el predicador acude a palabras que no le son propias. Lo hacemos por medio del siguiente gráfico de dispersión, en el que se atisba claramente la supremacía — lógica a su vez— de este primer bloque de discurso ajeno frente al resto. En el eje vertical tenemos las ocurrencias y en el horizontal, las homilías.



Como puede comprobarse, el discurso ajeno no procedente de la Sagrada Escritura queda aglutinado en escasas apariciones particulares a lo largo de cada uno de los sermones; en cambio, si retiramos del gráfico la participación de la Sagrada Escritura — gráfico siguiente —, vemos que la

presencia de discurso ajeno extraño a aquella, aun siendo escaso en proporción, se reparte de forma constante a lo largo de las distintas homilías. Ello no es, sin embargo, óbice para señalar las particularidades de la presencia de estos distintos tipos de discurso ajeno. En efecto, abundan principalmente las reinterpretaciones y, en menor medida, las teatralizaciones. En un rango menor, pero también habitual, encontramos las alusiones a consideraciones de los Santos Padres, excepción hecha por su llamativa abundancia relativa, de la homilía novena, donde Alfonso de Castro acude a la patrística con una asiduidad mayor que en el resto de los sermones. Por último, en cuanto al número de ocurrencias, tenemos las expresiones populares, anticipaciones argumentativas, clásicos y agentes teológicos, cuya presencia a lo largo del texto analizado se reparte complementariamente y atendiendo a necesidades y momentos muy precisos y marcados.



Por otra parte, en relación con el posicionamiento de los distintos tipos de discurso ajeno dentro de los sermones de Alfonso de Castro, llama la atención la forma sistemática en que el predicador utiliza dos de las siguientes fórmulas como cierre de sus homilías. Así:

- **El discurso teatralizado:** copa el final de un amplio número de homilías. En efecto, palabras creadas por Alfonso de Castro y puestas concretamente en boca del rey David culminan los sermones 2, 3, 5, 6, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 24. En varios de estos casos, el discurso teatralizado se extiende a partir de una



cita exacta de la Sagrada Escritura que constituye normalmente el *leitmotiv* de la homilía concreta.

- **Reinterpretación:** en dos ocasiones la homilía concluye con una novedosa interpretación que el predicador oferta con respecto a otro segmento de discurso ajeno. Se trata de las homilías 10 y 17.

Una vez establecida la estructura de la presencia de discurso ajeno a lo largo de las homilías de Alfonso de Castro, terminamos el presente apartado remitiendo al texto bilingüe de las 25 homilías de Alfonso de Castro sobre el salmo 50 que publicamos en 2020<sup>30</sup> para conocer en mayor profundidad y en su contexto propio cada uno de los fragmentos de discurso ajeno aducidos.

### 3. Mecanismos de introducción del discurso ajeno

Como vimos en la introducción, además de la necesidad de un replanteamiento de lo expuesto en el trabajo de origen, el presente artículo viene a paliar otra carencia allí detectada. Ciertamente no nos adentramos entonces en un análisis más detallado de los mecanismos a través de los que el autor introduce los fragmentos de discurso ajeno. En esta línea, un análisis pormenorizado nos permite extraer una serie de conclusiones.

Comenzaremos tratando aquello que se refiere a los mecanismos de introducción de citas bíblicas en tanto que constituye, como hemos visto, el discurso ajeno más abundante. En este terreno lo primero que llama la atención es la proporción en que Alfonso de Castro utiliza los verbos introductorios *dicere*, *loqui*, *ait*, *inquit* con respecto a las citas exactas. De las 711 citas exactas que aparecen, un total de 405 están introducidas por *dicere* y *ait*, quedando *loqui* (20 veces) e *inquit* (43 ocasiones) como engarces residuales situados mayoritariamente en el terreno más doctrinal del discurso. Por su parte, *dicere* y *ait* se reparten casi equitativamente el terreno: 217 veces aparece *dicere* y *ait*, por su parte, 188. El análisis de la utilización concreta de uno u otro no ha revelado ninguna tendencia

<sup>30</sup> Alfonso de Castro (2020)

concreta y la elección de uno u otro sí parece responder en este caso –y únicamente en lo que se refiere a su aparición en forma personal – a una *variatio* estilística y no a una intención concreta.

Ahora bien, pese a la ligera supremacía de *dicere*, hay que tener en cuenta que *ait* siempre adopta, en su resolución, una forma personal –en singular en la inmensa mayoría de los casos – mientras que *dicere* aparece 104 ocasiones en forma personal frente a las 113 en que introduce la cita exacta de la Sagrada Escritura bajo una forma no personal, preferiblemente el participio. En este sentido, la utilización de estos verbos como engarces introductorios de fragmentos de Sagrada Escritura puede llevarse a cabo según un **modelo aséptico** que se limita a la presencia única del elemento – *dixit, ait, inquit* – frente a un **modelo más elaborado** en el que el término en cuestión aparece matizado por un contexto más amplio. Veamos cómo:

El **modelo elaborado** se concreta en el uso combinado de un participio y una forma personal (*reluctabatur dicens, loquens docet, enarrans ait, orat dicens*) en una expresión temporal de simultaneidad entre el discurso de la Sagrada Escritura y la acción que envuelve la emisión de este. Hay que tener en cuenta además que la utilización por parte de Alfonso de Castro de este recurso responde a la intención de focalizar por medio del participio bien el discurso de la Escritura bien la acción que lo envuelve. Así, en una fórmula como *petit dicens* –muy habitual, por otro lado– el autor pone el foco del discurso en las palabras que a continuación reproduce. En cambio, en *admonens ait*, el énfasis está puesto no en el discurso sino en la exhortación que se hace a través del mismo. Este proceso de definición específica del elemento predominante en la simultaneidad entre el discurso y la acción que lo envuelve no se limita únicamente al par participio-forma personal, sino que en menor medida se realiza también por medio de una conjunción *cum* con valor temporal: *petit cum ait*. En este caso es la oración subordinada temporal simultánea la que presenta mayor carga perlocutiva<sup>31</sup> efectiva. Este procedimiento, sin embargo, tiene ciertas restricciones. En concreto hemos hallado dos:

- El elemento *loqui* únicamente admite el modelo elaborado.
- En cuanto al elemento *dicere*, prefiere exclusivamente el modelo aséptico si aparece en forma personal. Para el modelo elaborado

<sup>31</sup> Sobre esta idea, cf. Austin, J. L. (1982).

opta en cambio únicamente por la forma no personal. Es decir, nunca aparecen fórmulas del tipo *\*admonens dicit*. Ello viene de nuevo a refrendar la idea del empleo de un latín de laboratorio donde no solo se elige el léxico sino también las estructuras.

El empleo de una u otra modalidad --aséptica o elaborada— no responde a una arbitrariedad. El análisis contextual revela que el empleo aséptico predomina en los periodos doctrinales mientras que el elaborado es más frecuente en los periodos donde la prédica es más efusiva. En efecto y según lo estimado a partir de técnicas de *topic modeling*, un 91,7 % de las realizaciones elaboradas de los engarces se encuadra en espacios parenéticos.

Ahora bien, los mecanismos de introducción citados hasta el momento no siempre aparecen previos al fragmento inserto; en ocasiones se sitúan dentro del propio periodo, dotando en tales casos a las homilias de un tinte más narrativo: *qui facit (inquit veritas) peccatum, servus est peccati*,<sup>32</sup> o bien, *trahunt iniquitatem in funiculis vanitatis (ut ait Esaias) et quasi vinculum plaustris peccatum*.<sup>33</sup> No es esta la única forma de dividir en dos partes una cita bíblica: a veces la argumentación sustentada en el texto sagrado es más amplia – tal y como explicábamos en el apartado 1: *Los planos del discurso en las homilias de Alfonso de Castro* – y requiere que un mismo periodo de la Escritura aparezca fragmentado en dos partes. En tales circunstancias la introducción de la segunda parte del pasaje tiene lugar por medio de dos fórmulas fundamentales: el verbo *subiungere* y el adverbio *iterum*.

En relación con lo anterior, es frecuente que Alfonso de Castro recurra –también como apoyo a su argumentación– a otros pasajes de la salmodia Davídica diferentes al versículo concreto del salmo 50 sobre el que está discutiendo en el momento concreto. Lo hace precisamente en 20 ocasiones y con una fórmula establecida –*in alio psalmo ait*– que algunas veces aparece matizada por un indefinido –*quodam*–, con una referencia específica al sujeto –*divinus psaltes, propheta*– o con una modificación verbal –*expressius*–.

En otro orden de cosas, entendiendo la Sagrada Escritura como verdad revelada, la presencia de Dios –*Dominus, Deus*– en el discurso ajeno de las

<sup>32</sup> Folio 29r.

<sup>33</sup> Folio 31v.

homilías de Castro viene marcada por la identificación del apoyo terrenal a través del cual emite su voz: *per Esaiam*. Esta consideración responde a la intención clara del predicador de marcar que las palabras tienen un origen divino y no humano. En cuanto a Cristo, sus palabras se caracterizan bien por aclarar el evangelio en que aparecen, bien por una afectación perlocutiva marcada por el uso de pronombres de identidad reforzados con partículas enfáticas y por la identificación correspondiente con la verdad o la sabiduría: *ipse met ait, ipsa veritas...* El contenido que envuelve este tipo de engarces, analizado desde la óptica de la teología, permite hablar más de focalización del concepto implicado que de una elección debida a la variación estilística.

Además, muchas de las configuraciones anteriores pueden ir acompañadas por su localización en la Biblia. En tales casos, el predicador hace un uso diferenciado de las dos preposiciones más habituales: *apud* e *in*. Con respecto a la primera, es utilizada cuando la localización apunta al autor del libro sagrado concreto: *apud Lucam, apud sapientem, apud Matthaeum, apud Ioannem*; la segunda se emplea cuando Alfonso de Castro focaliza más bien el libro en sí: *in primo regnorum libro, in libro Iob, in epistola ad Hebreos, in epistola ad Romanos, in Apocalypsi...* Este es un ejemplo más de la elección cuidada de términos elegidos en virtud del contexto.

Hasta el momento, nos hemos referido al discurso ajeno procedente de citas exactas extraídas de la Sagrada Escritura en tanto periodo exclusivamente engarzado por el mecanismo estándar de la utilización de verbos introductorios en particular u otros fenómenos léxicos en general. Sin embargo, de manera dispersa acude Alfonso de Castro a mecanismos sintácticos entre los que es importante destacar tres:

- La cita exacta es introducida como una oración subordinada causal *quoniam* (15 veces): “*quoniam in via peccatorum non stetit*”<sup>34</sup>; “*quoniam divisiones gratiarum sunt*”.<sup>35</sup>
- La cita exacta es introducida como una oración completiva (10 veces), principalmente mediante la conjunción *quod* pero también mediante la conjunción *quia*: “*scit David quia non est*

<sup>34</sup> Folio 49v.

<sup>35</sup> Folio 60r.

*hominis via eius nec viri est ut ambulet et dirigat gressus suos*<sup>36</sup>;  
“scio quod [...] *non est qui possit resistere voluntati tuae*”.<sup>37</sup>

- La cita es introducida como una oración de relativo (12 veces):  
“Amplius lava me aqua gratiae tuae, de qua *qui biberit non sitiet iterum, sed fiet in eo fons aquae vivae salientis in vitam aeternam*”.<sup>38</sup>

Del mismo modo que afirmábamos que el modelo aséptico era propio del espacio doctrinal mientras que el modelo elaborado lo era del predicatorio, el análisis estadístico del contexto nos permite asociar este engarce sintáctico allí donde la prédica discurre con fluidez. Tan solo tres de los casos en que una cita bíblica es introducida a través de la sintaxis parecen estar incluidos dentro de un espacio doctrinal.

Vemos, por tanto, cómo hemos pasado de un conjunto de mecanismos léxicos a otros de tipo sintáctico. En ambos casos se mantiene una conexión específica entre el fragmento en cuestión y su contexto. Sin embargo, esa unión a veces se pierde y Alfonso de Castro cita la Escritura en una oración autónoma y sin establecer una metodología introductoria concreta. Los pasajes incluidos sin introducción concreta se elevan hasta un total de 57. Es llamativo por otra parte que la mayoría de estos casos—52 de los 57 totales—se sitúen en los espacios que el franciscano dedica específicamente a la doctrina.

Como hemos podido comprobar, la actitud de Alfonso de Castro a la hora de incluir discurso ajeno en el contexto de discurso propio varía en una horquilla que se extiende desde una cirugía filológica que no deja huella (y que alcanza, según nuestro punto de vista, su mayor expresión en el uso de oraciones de relativo) hasta rupturas bruscas donde se busca más exposición que impresión y patetismo. Todo ello pasando por las configuraciones más narrativas de los empleos propiamente léxicos.

Precisamente la fórmula de insertar discurso ajeno de forma yuxtapuesta al contexto y sin una introducción concreta es la predominante en las menciones-resumen, las cuales suelen ir acompañadas de una reflexión teológica. En efecto copan 79 periodos de un total de 149. En los 70

<sup>36</sup> Folio 105v.

<sup>37</sup> Folio 19v.

<sup>38</sup> Folio 46r.

restantes predomina el señalamiento de la procedencia del discurso junto con una calificación de la naturaleza del mismo tomando como base la preposición *iuxta* o el ablativo absoluto: *iuxta Pauli consilium, iuxta Iacobi sententiam, iuxta Dei promissum, Paulo testante*. Además, la calificación del fragmento como testimonio sobre la base de una forma personal es la que caracteriza estas menciones-resumen cuando son extraídas de los evangelios: *testatur Ioannes*.

Pasamos a continuación a ocuparnos de los mecanismos de introducción de los tipos de discurso ajeno que no tienen como origen la Sagrada Escritura. Evidentemente, la menor proliferación de estos constriñe de manera sumaria la producción del autor en este terreno. En efecto, en tales casos, Alfonso de Castro cuenta con un escaso margen de maniobra y la metodología introductoria se limita en muchas ocasiones a fórmulas estereotipadas como las siguientes:

- *Ac si diceret* (o bien su variante *ac si dixisset*, mucho menos habitual). Es la fórmula preferida casi de forma exclusiva en la introducción de reinterpretaciones: 71 veces sobre un total de 82 apariciones. Los 11 restantes se limitan a las formas *hoc est e id est*; sin embargo, mientras que *ac si diceret* va a suponer un campo interpretativo mayor, *hoc est e id est* se limitan particularmente a aclarar en pocas palabras términos concretos y coinciden particularmente en los periodos más doctrinales del autor.
- *Ut aiunt*. Es la estructura bajo la que aparecen insertas todas y cada una de las cinco referencias a fórmulas populares.

Al margen de estas estructuras estereotipadas para formas específicas y concretas de discurso ajeno, en los mecanismos de introducción del resto de la mayoría de fragmentos de este tipo se pueden intuir algunas tendencias. Así en la inserción de periodos extraídos de autores clásicos se observa claramente una inclinación de Alfonso de Castro a teñir de indefinición el mecanismo. Se suceden a lo largo de las homilías expresiones del tipo: *ut ait alius, ille qui dixit, quidam egregie dixit, ut ait poeta quidam...* Este tinte de indefinición no puede, sin embargo, compararse con aquel que predominaba en las alusiones del autor en el uso argumentativo de los distintos salmos de David al margen del versículo específicamente

predicado. En efecto, en aquel caso, el hecho de que la prédica gire en torno al salmo 50 y el propio contexto ayudan al enunciatario a identificar—al menos de manera cercana—el origen del periodo. En cambio, el caso específico de la indefinición en la introducción de fragmentos extraídos de autores clásicos responde a una intención más premeditada: ciertamente el enunciatario no tiene por qué contar con una formación humanística que haga posible la identificación del autor-obra de origen y en el ámbito de esta idea, el empleo de la indefinición responde a la dialéctica que discurre en torno a si el conocimiento y empleo de los autores clásicos es o no provechoso. Al respecto de ello, Alfonso de Castro se muestra, como hemos apuntado ya, ecléctico.<sup>39</sup> En cambio, hay que entender que esta tendencia no es absoluta y se cuentan ocasiones en las que Alfonso de Castro alude específicamente a su fuente: *sic Virgilius capit dicens*<sup>40</sup>, *iuxta sententiam Senecae*.<sup>41</sup> Cabría pensar que el uso de la indefinición a la hora de presentar a los autores clásicos responde a la propia consideración particular que de ellos tenga el maestro de Zamora.

Esa misma indefinición que contemplamos en la inclusión de fuentes clásicas en las homilías de Castro es la que caracteriza también a las anticipaciones que previenen al autor franciscano de supuestas argumentaciones en contra. Esas anticipaciones argumentativas están, casi en su mayoría, incluidas por medio de un elemento indefinido si bien, a diferencia de lo que ocurre con los fragmentos clásicos, ese elemento indefinido está acompañado de manera sistemática por un elemento que indica posibilidad y que frecuentemente se realiza por medio de los adverbios *forte* o *forsitan* (también *forsan*): *forte existimat*<sup>42</sup>, *forsan obstabit aliquis et dicet*<sup>43</sup>, *dicet forsitan aliquis*<sup>44</sup>... El uso de estos adverbios resulta tan sistemático que puede concluirse que su presencia lleva aparejada casi de forma unívoca un contraargumento a rebatir.

Finalmente, cabría analizar cómo Castro introduce el discurso teatralizado y los agentes teológicos. En cuanto a los primeros no se puede

<sup>39</sup> Este eclecticismo viene a ser una característica específica de nuestro autor y se refleja en sus obras más propiamente teológicas, donde no admite una argumentación teológica en virtud de una supuesta autoridad, sino que se muestra crítico en su análisis y utilización.

<sup>40</sup> Folio 53r.

<sup>41</sup> Folio 15v.

<sup>42</sup> Folio 63v.

<sup>43</sup> Folio 77v.

<sup>44</sup> Folio 93r.

hallar un esquema definitorio debido a la escasez de ejemplos, pero se observan dos tendencias que se podrían confirmar en un estudio posterior de este mismo tipo tomando como base las veinticuatro homilías que el predicador zamorano le dedica al salmo 31. Estas dos tendencias son:

- Uso del verbo *dico* en modo subjuntivo: *cum David dicat, si dixisset ex animo, dicatur...*
- Dramatización como explicación complementaria a una cita exacta en final de homilía, fenómeno este del que ya hicimos mención en el punto anterior al hablar de la presencia del discurso teatralizado a lo largo de las homilías.

En cuanto a los agentes teológicos, su incursión dentro de las palabras de Alfonso de Castro se limita exclusivamente a la mención de la fuente y, en algunas ocasiones, a la exposición de la doctrina en forma de discurso indirecto. En el caso específico de las herejías, la referencia suele ir acompañada de una calificación negativa: *Novati impia sententia, sicut impii armenii somniant*. Tan solo se aleja de este proceder en la homilía decimocuarta, momento cumbre de todo el sermionario: si en el apartado dedicado a establecer la tipología del discurso ajeno en el predicador franciscano – concretamente en el apartado en que definíamos en qué consiste la idea de los agentes teológicos – decíamos que, en general, la recursión a las herejías no respondían tanto a la validez del sacramento de la penitencia sino que más bien actuaban como elementos coadyuvantes a la causa, en esta homilía decimocuarta se nos presenta directamente la figura de Lutero quien, con su concepción particular del sacramento de la penitencia, trata de minar la ortodoxia católica al respecto y es, *sensu stricto*, causa y origen del juego de homilías que estudiamos. Reproducimos el fragmento: *ex quo loco non parvum argumentum sumere possumus contra Lutherum qui ait, optimam et exactam poenitentiam esse novam vitam. Si optima poenitentia est (ut Lutero placet) nova vita, nullum erat opus post verbum de poenitentia addere custodiam praeceptorum.*<sup>45</sup>

Por último, diremos que el apunte que Alfonso de Castro dedica al discurso de los teólogos suele limitarse, al igual que en el caso de las herejías, a la sola mención. La diferencia con aquellas es que la mera calificación

<sup>45</sup> Folio 95r.



negativa es sustituida ahora por una determinación específica: *nostrī theologi, theologi scholasticis, omnes veteres theologi...*

#### 4. Conclusiones

Este artículo ha pretendido reelaborar una tipología—a nuestro juicio defectuosa—del discurso ajeno presente en las veinticinco homilías de Alfonso de Castro sobre el salmo 50 así como establecer su situación dentro de las mismas y los mecanismos de introducción más habituales. Como conclusión a lo dicho, podemos afirmar que todo lo expuesto en términos absolutos en este trabajo terminará alcanzando mayor relevancia en términos relativos en el momento en que estas mismas mediciones y cálculos puedan ser comparadas con los que se apliquen al otro juego de homilías del autor y en cuya edición, traducción y estudio estamos trabajando en este momento. Aun así, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. La presencia de discurso ajeno es constante a lo largo de las diferentes homilías de Alfonso de Castro. El valor de esta consideración solo puede ser establecido en términos de comparación con los resultados del análisis semejante del juego de homilías sobre el salmo 31 del propio autor, así como de otros sermonarios circundantes.
2. Dentro del discurso ajeno, predominan, como no podría ser de otra manera, los textos bíblicos, principalmente en dos vertientes: citas exactas y menciones-resumen.
3. El resto de discurso ajeno, aunque claramente menos abundante, se distribuye de forma homogénea a lo largo de toda la producción.
4. Desde el punto de vista del contenido, la elección de un tipo u otro de discurso ajeno responde a una intencionalidad concreta que permite hablar de un latín de laboratorio.
5. Además de lo anterior, el latín de laboratorio se revela también en la utilización de mecanismos concretos de introducción del discurso ajeno, con tendencias que apuntan no a una simple *variatio* léxica, sino a una intencionalidad específica y muy medida.

6. La idea de un latín ciertamente elaborado queda refrendada, en nuestra opinión por dos hechos singulares:
  - 6.1. La presencia medida de tipos concretos de discurso ajeno—en algunos casos de forma casi exclusiva—en periodos específicamente doctrinales o parenéticos, pudiendo afirmarse casi de forma categórica que la elección por parte de Alfonso de Castro de distintas formas de discurso ajeno se ajusta al espacio particular en que discurre el texto.
  - 6.2. Del mismo modo, los usos aséptico y elaborado de los engarces que introducen el discurso ajeno de la Sagrada Escritura responden también a una distribución pensada dentro de los espacios de la doctrina y de la prédica. Además, la focalización que pretendemos intuir en la utilización concreta de una u otra fórmula resulta probada mediante un análisis del contexto que revela marcas lingüísticas que apoyan lo focalizado en la forma no personal o en la oración introducida por *cum*.
7. En virtud del empleo de un latín de laboratorio, podemos afirmar que, al margen de que las homilías fueran o no pronunciadas, lo cierto es que su puesta por escrito estuvo dominada por una elección cuidada de la naturaleza, la posición y los mecanismos de introducción de discurso ajeno.

José Félix Álvarez Alonso  
*Universidad Francisco de Vitoria*

## Bibliografía

### Primaria

- Alfonso de Castro (1537), *Homiliae viginti quinque super psalmum Miserere Mei Deus*, Salmanticae: Roderici de Castañeda.
- \_\_\_\_ (1540), *Homiliae viginti quatuor habitae ad populum Salmantice in conventu fratrum minorum super psalmum beati quorum remissae sunt iniquitates*, Salmanticae: Petri de Castro.
- \_\_\_\_ (1547), *In psalmum Miserere Mei Deus homiliae viginti quinque*, Salmanticae: Ioannes Giuntae.
- \_\_\_\_ (1547), *De iusta haereticorum punitione libri tres*, Salmanticae: Ioannes Giuntae.
- \_\_\_\_ (1556), *Adversus omnes haereses lib. XIII*, Antuerpiae: Ioannes Latii.
- \_\_\_\_ (1568) *Homiliae viginti quinque super psalmum Miserere Mei Deus*, Salmanticae: Andrea de Portonaris.
- \_\_\_\_ (2020), *25 homilias sobre el salmo 50 (miserere)*, *Introducción, Estudio y Texto Bilingüe de José Félix Álvarez Alonso*, Cáceres: Sindéresis.
- Johannes van Campen (1532), *Psalmorum omnium iuxta Hebraicam veritatem paraphrastica interpretatio*, Parisiis: Claude Chevallon.
- Sanctes Pagnini (1528), *Biblia*, Lugduni: Iacobi de Giuntis.

### Secundaria

- Álvarez, J. F. (2015), *Cinco homilias de Alfonso de Castro sobre el salmo 50. Análisis semiótico-lingüístico, edición crítica y traducción*, Cáceres: Servicio de Publicaciones del Instituto Teológico San Pedro de Alcántara.
- \_\_\_\_ (2015), “Linealidad y coherencia en las homilias de Alfonso de Castro sobre el *miserere*”, *Helmantica* 196: 147-201.
- \_\_\_\_ (2016), “La pedagogía de Alfonso de Castro en sus homilias sobre el salmo 50”, *Cauriensia* 10: 31-66.
- \_\_\_\_ (2019), “La mnemotecnica del estilo en las homilias sobre el salmo 50 de Alfonso de Castro”, *Helmantica* 203: 101-112.
- Austin, J. L. (1982), *Cómo hacer cosas con las palabras*, Barcelona: Paidós.
- Baayen, R. H. (2008), *Analyzing linguistic data: a practical introduction to statistics using R*, New York: Cambridge University Press.
- Bachiller, A. (1944-1945) “Biografía de Alfonso de Castro”, *Revista de Estudios Penales* 2: 277-285.
- Bajtín, M. M. (1982), *Estética de la creación verbal*, Madrid: Siglo XXI.
- Blei, D. M. (2012), “Topic modeling and digital humanities”, *Journal of Digital Humanities* 2 (1).
- Bird, S. - Klein, E. - Loper, E. (2009), *Natural Language Processing with Python*, Sebastopol (CA): O'Reilly.
- Ducrot, O. D. (1986), *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós.
- García, J. (2005), *Historia de la Iglesia III. Edad Moderna*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

*Discurso ajeno en las homilías de Alfonso de Castro*

- González, A. (1958), “Vida y bibliografía de Alfonso de Castro”, *Liceo Franciscano* 12: 9-106.
- Lázaro, M. (2012) “La transmisión del pensamiento de Alfonso de Castro”, *Helmantica* 63: 375-397.
- Lázaro, M. - Álvarez, J. F. (2020) “Humanidades Digitales, algo más que un concepto. Estudio de un caso”, *Observatorio Humanidades y Tecnología* 0: 74-77.
- Olivar, A. (1956), “Preparación e improvisación en la predicación patristica”, en *Liturgica I. Cardinali I. A. Schuster in memoriam*, Montserrat: Publicacions de L'Abadia de Montserrat, pp. 736-767.
- Pena, M. A. (2012), *De la primera a la segunda Escuela de Salamanca. Fuentes documentales y línea de investigación*, Salamanca: Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia, pp. 153-175.
- Silge, J. - Robinson, D. (2017), *Text Mining with R*, Sebastopol (CA): O'Reilly.
- Tovar, F. J. (1994), *Tractatus, sermones atque homiliae: el cultivo del género literario del discurso homilético en la Hispania tardeoantigua y visigoda*, Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, pp. 31-36.